



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 9 de noviembre de 2015

Siendo las 12:00 horas, con la presencia de la Dip. Norma Rocío Nahle García, Coordinadora del GP de Morena; del Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza, Coordinador del GPNA; de las diputadas y los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín del GPPRI; Federico Döring Casar del GPPAN; Guadalupe Acosta Naranjo y Omar Ortega Álvarez del GPPRD; Arturo Álvarez Angli del GPPVEM; Soralla Bañuelos de la Torre del GPNA; y José Alfredo Ferreiro Velazco del GPPES; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión dio inicio la reunión.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobaron las Actas de las reuniones de trabajo celebradas el 28 de octubre y 4 de noviembre de 2015.
- III. Integración del Orden del Día.

El orden del día se integrará con los rubros siguientes:

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.
- Iniciativas.
- Dictamen a discusión.

Por lo que se refiere a la mecánica de desarrollo de la sesión, se definió:

- Procesar dos acuerdos de la JUCOPO:

ACTA
09/NOVIEMBRE/2015



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

El primero, por el que se establecen las reglas para la discusión del PEF 2016, el cual, una vez atendidas las sugerencias de los Grupos Parlamentarios que a continuación se describen, fue aprobado por unanimidad y será remitido a la Mesa Directiva para el trámite respectivo:

- Para hablar en contra o a favor del dictamen, se abrirá una ronda de intervenciones de hasta **seis oradores en cada sentido**, quienes harán uso de la voz hasta por cinco minutos cada uno.
- Al término de la ronda, el Presidente preguntará si el asunto está suficientemente discutido. Si la respuesta fuere negativa, se abrirá una nueva ronda de hasta **tres oradores** en cada sentido, **conforme al artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Diputados**.
- **En todo momento, personal del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas brindará apoyo técnico a las y los diputados en la elaboración y redacción de sus propuestas.**
- **En caso de que un diputado haya presentado diversas reservas, procurará exponerlas en una sola intervención. Para tal efecto, la Mesa Directiva determinará, en consulta con el diputado proponente, el número de reservas a presentar en cada intervención.**

La Mesa Directiva establecerá el tiempo para la presentación de las reservas, cuando éstas sean agrupadas.

El segundo acuerdo que se incluirá es el relativo a la integración del Consejo Editorial de la LXIII Legislatura.

- Llevar a cabo la presentación de dos rondas de iniciativas.
- Dar paso a la discusión del dictamen de la Comisión de Desarrollo Social para reformar la Ley de Economía Social y Solidaria, en cuyo caso, a solicitud del



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

GPPAN, se otorgará la posibilidad de revisar el tema al interior de su bancada para contar con los consensos necesarios, antes de su procesamiento.

- Adicionalmente también para el día de mañana, si los Grupos Parlamentarios logran consensar los resolutivos, podrían remitirse dos: el primero relativo a los feminicidios acontecidos en el país, y el segundo sobre un exhorto a la colegisladora para que resuelva la minuta en materia de fuero.

Sesión del miércoles 11 de noviembre.

La Junta solicitará a la Mesa Directiva convocar a sesión ordinaria el miércoles 11 de noviembre, para abordar los siguientes rubros:

- Comunicaciones.
- Puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución.

La mecánica que se propone es:

- Desahogar puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución del GPPRI, GPPES y GPPAN.
- Dado que existe la posibilidad de que la Mesa Directiva reciba dictámenes de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público, relacionados con el paquete económico, se tomarán las provisiones para que, de existir el consenso necesario, estos sean programados para su discusión.

Sobre las sesiones restantes del Primer Periodo Ordinario.

Toda vez que al concluirse la aprobación del paquete económico 2016 iniciará el último mes de sesiones del actual periodo de sesiones, se acordó sugerir a la Mesa Directiva que los trabajos del Pleno se celebren las siguientes fechas:

- Semana del 16 al 20 de noviembre. En virtud de que el lunes 16 es día inhábil, se convino la pertinencia de sesionar los días miércoles 18 y jueves 19.

ACTA
09/NOVIEMBRE/2015



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Derivado de lo anterior, se revisará el día en que se reprogramará la comparecencia del titular de la Secretaría de la Función Pública.

- Semana del 23 al 27 de noviembre. Sesionar el martes 24, miércoles 25 y jueves 26.
- Semana del 30 de noviembre al 4 de diciembre. Sesionar el martes 1, miércoles 2 y jueves 3.
- Semana del 7 al 11 de diciembre. Sesionar el martes 8, miércoles 9 y jueves 10.
- Semana de cierre. Sesionar y clausurar el martes 15.

En atención a lo anterior se propondrá a la Mesa Directiva lo siguiente:

- Que a partir de la próxima semana las intervenciones en tribuna para presentar iniciativas sean sólo por 3 minutos, en los casos de propuestas de leyes nuevas o reformas constitucionales que sea de 5 minutos.
- Que sea el viernes 4 de diciembre, una fecha de corte para considerar dictámenes en el orden del día de las sesiones, y que esto se informe a los presidentes de comisiones.

Es decir: que para efectos de agenda sólo se consideren los dictámenes que la MD reciba hasta el 4 de diciembre.

Lo que las comisiones remitan después de esa fecha, se recibirá pero ya sea considerado para el próximo periodo de sesiones de la Cámara, salvo los temas que logren el consenso de los grupos para integrarse en el orden del día de alguna sesión.

- Se estimó pertinente que el martes 15 de diciembre, día de cierre del periodo, se programe:

ACTA
09/NOVIEMBRE/2015



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

- Realizar la Sesión Solemne para la entrega de la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri y Legisladores de 1913".
- Que la sesión ordinaria se realice solo con:
 - Una ronda de posicionamientos por parte de los Grupos Parlamentarios relativos al fin del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias.
 - La elección de los integrantes de la Comisión Permanente.
 - Clausura.

IV. Asuntos Internacionales.

- Se requirió a la Secretaría General hacer del conocimiento de los Grupos Parlamentarios los antecedentes de la participación efectiva de la representación de esta Cámara en el evento denominado COP-21, el cual este año tendrá verificativo en París, Francia, del 30 de noviembre al 15 de diciembre, así como los costos estimados para dicha asistencia.

V. Asuntos Generales.

- Se solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios entregar a los Grupos Parlamentarios una relación del estado que guardan las iniciativas presentadas durante esta legislatura, para conocer los plazos con que cuentan las comisiones para dictaminar.
- A solicitud del GP de MORENA, se acordó pedir a la Presidencia de la Mesa Directiva, hacer las gestiones necesarias ante la Secretaría de Gobernación para que se dé respuesta al punto de acuerdo relativo al gasoducto Tlaxcala-Morelos, aprobado por esta Soberanía el 24 de septiembre pasado.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

- Finalmente, en relación con la aportación económica que realizarán las y los diputados para la población afectada por el paso del huracán Patricia en días pasados, se acordó que los Grupos Parlamentarios remitirán a la Secretaría General un documento por medio del cual se ratificará la anuencia de sus integrantes de que se lleve a cabo el descuento de tres días hábiles, tal como fue acordado por el Pleno, así mismo harán llegar la anuencia de aquellos diputados que estuvieron ausentes durante la discusión del acuerdo respectivo.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política



Dip. César Camacho Quiroz

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional



Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional



Dip. Jesús Sesma Suárez

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México



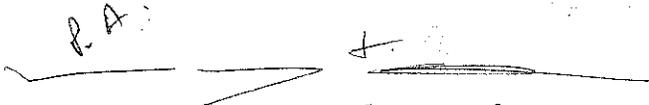
Dip. Clemente Castañeda Hoeflich

Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano



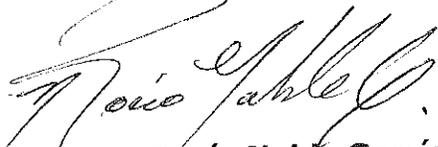
Dip. Alejandro González Murillo

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social



Dip. Francisco Martínez Neri

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



Dip. Norma Rocío Nahle García

Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Morena



Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza

Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza